

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos ríspidamente y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	1.75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 >
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª	
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 75. A cuatro, 100	
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 45. A cuatro, 60.—TERCERA. A una, 8. A dos, 12. A tres, 16. A cuatro, 20.—CUARTA. A una, 4. A dos, 6. A tres, 8. A cuatro, 10.	
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXVI Primera edición del Martes 20 de Septiembre de 1904. Núm. 13 352

## NO HAY MEJORES REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se regalan mil pesetas al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Despacho, Alcantarilla 6.

## La blasfemia.

En nuestra larga vida de periodizos, jamás, lo confesamos ingenuamente, hemos tomado la pluma con tanto disgusto y profunda indignación como lo hacemos hoy para ocuparnos del triste y repugnante asunto que determina el epígrafe con que encabezamos este artículo.

Parece imposible que en una población cuya mayoría blasona de católica, a la vez que se proclama de culta, no se pueda recorrer una calle, frecuentar un café, asistir a un paseo concurrido, presenciar un espectáculo público y lo que es más grave aún, recorrer algunas dependencias del Estado sin que las más terribles blasfemias hieran nuestros oídos, escandalicen a toda persona religiosa y contribuyan a que los extranjeros no consideren, con razón sobrada, como un pueblo de idiotas ó de cafres.

Los agentes de Orden público, estatuas decorativas de las esquinas y encrucijadas, en lugar de reprender, al menos, a los blasfemos, les sonríen agradablemente, y las autoridades, en sus diversas esferas de acción y atribuciones, les conceden por lo visto igual bill de impunidad; lo cual necesariamente contribuye a que se arraigue en unos y extienda y fomente en otros el funesto vicio y grave delito de que tratamos.

La ordenanza del ejército, que tan severos castigos imponía al blasfemo reincidente, ha sido modificada en este, como en otros artículos de suma vital importancia, resultando que la asquerosa lepra de la blasfemia se halla extendida é infiltrada en todas las clases del ejército.

Los titánicos esfuerzos del clero para detener, amonazar y, a ser posible, extinguir tan funesto como sacrilego vicio no han sido, en su mayor parte, ineficaces desde el momento que las autoridades civiles no las han secundado con energía y decisión.

En este país en que tan frecuentes son las circoñares en el orden público, es más de sentir y censurar que en el judicial no se recuerde con alguna frecuencia a los encargados de la administración de justicia las prescripciones del Código penal respecto a la blasfemia, para que sean aplicadas con justificado y merecido rigor.

En los Estados Unidos, en ese país clásico de la libertad que los ultraliberales españoles nos encomian a todas horas, se expulsó ignominiosamente y por unanimidad del congreso a un diputado que en plena sesión se declaró francamente ateo.

Deriva el expresidente del Consejo de ministros Sr. Silvela, hace años en el Senado «que los fundamentos de la sociedad no podrán ser objeto de ataques», y en este mismo principio, aunque de un orden de ideas nuevo más elevado, nos apoyamos nosotros para demandar enérgicamente que se cumplan las disposiciones legales contra los blasfemos, y se persiga y denuncie por los agentes de la autoridad a cuantas personas incurran públicamente en tan grave delito.

La blasfemia conduce directa é irremisiblemente a los vicios en primer término, y a los crímenes después.

No faltará, de seguro, quien al leer este artículo se erija desdeñosamente de hombres, y en tono despreciativo exclame: «Esta es producción de un neo».—Pues está V. equivocado, amigo, le contestaré de antemano yo no soy, ni he sido nunca neo: soy católico a la antigua, como lo fu ron mis padres y ascendientes todos; y como espero en Dios lo han de ser mis hijos y descendientes».

En obsequio de la verdad, preciso es consignar por más que nos pese, que España es casi la única nación del mundo en que se conoce el vicio infame de la blasfemia.

Lo que no tiene para nosotros satisfactoria explicación al menos es que un vicio tan antiestético a la verdadera civilización haya crecido, desarrollado y tomado proporciones alarmantes, justamente en el siglo de las luces y en un país como el nuestro, que á juzgar por el número de variedades de sus constituciones políticas, debe, y de justicia le corresponde, ocupar el primer puesto entre los más ilustrados.

Felipe de TORQUIJO.

guerra terminó gracias a los buenos oficios de Europa, la que al convenirse las condiciones en que se habla de pactar la paz tuvo en cuenta los deseos cretenses, y ya que la política no aconsejaba se accediera totalmente a ellos, acordó dar á Creta un gobierno autónomo y por gobernador al príncipe Jorge de Grecia, con lo que sin agravar á Turquía daba una dadadita de miel a los cretenses y satisfacía en parte las pretensiones griegas.

Con una prudencia y una caballerosidad dignas de los prestigios que le llevaron al puesto de gobernador, ha venido administrando la isla á satisfacción de sus naturales, de la Sublime Puerta y de toda Europa; pero á medida que han transcurrido los años, el partido separatista ha echado más ondas raíces, hasta colocar al hijo de Jorge I en una situación violenta, porque las aspiraciones cretenses se han exteriorizado en meetings y manifestaciones públicas en que se ha pedido la unión de la isla á Grecia.

Estas manifestaciones y las revueltas que dieron motivo no podían ser toleradas por el gobernador, á quien sin embargo le era forzoso verlas con agrado,

puestos y baja de ellos sin un chavero; al que no intriga para medrar ni se vende para subir; al que ha tenido en sus manos la fortuna de cien familias y no ha hecho la suya; al que no niega de sus principios cuando puede resultarle algún provecho; al que tiene escrúpulos de honradez; á todos estos se les califica de tontos, como también al que no explota la desgracia, ni se aprovecha del trabajo de los demás, ó pretende vivir del suyo.

Los tontos de esta última clase pagan, casi siempre, el pato que se comen los otros; son los verdaderos tontos; así vemos á los encaramados en la altura, imprimiendo á todo el sello de la tontería, pero explotándolo todo en beneficio propio.

Si la cuestión está en ir tirando lo más cómodamente posible, si el instinto de conservación debe sobreponerse á todo, convengamos en que los únicos hombres de talento son los tontos, puesto que saben vivir, en el sentido práctico de la frase; y, en este sentido, cuántas veces los listos exclamarán angustiados: ¡Quién fuera tonto!



porque perseguían el engrandecimiento de su patria, el del reino cuya corona ha de heredar á la muerte de su padre, y empujado por los deseos de Creta y por la leña que en él rimen sus deberes de gobernante y sus afectos como hijo de Grecia, visita hoy los gobiernos de las grandes potencias para exponerles la situación de Creta y pedirles la resolución que es justa en vista de las pretensiones del pueblo, á fin de evitar el derramamiento de sangre.

Saldrá triunfante el joven príncipe en la difícil empresa á que le han arrastrado sus deberes y sus afectos? Nada puede predecirse hoy; pero se teme que fracase en sus gestiones, por ser muchos los antagonismos que dividen á Europa en cuanto se refiere á lo que en los centros diplomáticos se conoce por «la cuestión de Oriente».

D. A. MORALS.

## El talento de los tontos.

Ser tonto, ¡qué felicidad! mejor aún: ¡qué ganancia!—El hombre que lo es, ó que aparenta serlo, tiene la ventaja de obrar como le acomode, y poder aprovecharse de la confianza que inspira para llegar á donde se propone. Ni una vez siquiera he sido víctima de los hombres de talento; en cambio, muchas lo he sido de los tontos. El que tiene talento, si es honrado, no compromete á nadie aun cuando él se sacrifique; si no lo es, la idea de que posee recursos para realizar sus propósitos, pone en guardia á los que le tratan.

¡Pero el tonto! De este no hay medio de librarse. Empieza por inspirar confianza, y harto sabemos todos, lo perjudicial que eso es. Delante de un tonto nadie tiene reparo en hablar de negocios, puesto que no los conoce; á un tonto se le dice lo que se callaría á un discreto por temor á maliciosas interpretaciones; en suma, cualquiera se fia de un tonto, creyendo que no explotará en provecho propio los secretos que se le confían.

La experiencia, sin embargo, demuestra lo contrario. El político tonto llega á ministro, cuando el hombre que está al frente de los destinos de un pueblo necesita rodearse de figuras decorativas. El hombre de negocios tonto, acierta en la mayoría de los que emprende por lo mismo que se lanza sin calcular las probabilidades de éxito. El empleado tonto permanece en su puesto cuando el discreto deja el suyo por creerlo incompatible con su dignidad. En resumen, el tonto, de cualquier clase ó condición que sea, siempre queda á flote. Los obstáculos que detienen al hombre de talento no preocupan á los tontos, que los salvan sin escrúpulos ni vacilaciones. Los tontos van derechos á su objeto, sin importárseles un ardite, incurrir en contradicciones, ni vulnerar leyes morales, porque la misión que en aras de la justicia le hace recorrer las grandes capitales de Europa: redimir definitivamente del yugo otomano la isla de Creta.

La separación de Creta del imperio turco es problema muy antiguo y que no ha muchos años pretendieron resolver los cretenses por medio de las armas, dando lugar á la guerra turco-griega, de la que tan mal parados salieron los helenos. La

Registrado el *Juripe* le fueron encontradas una peseta doble y dos sencillas, todas falsas.

**Dos detenidos.**  
Con la reserva consiguiente, empezó el jefe á practicar las oportunas diligencias para la detención de los dos sujetos indicados, consiguiéndolo en la mañana de ayer, á las diez, en la plaza de San Agustín, auxiliado por los dos agentes, Labella y Barrientos. José y Joaquín fueron detenidos en compañía de un niño de doce años, llamado Manuel Jaimes Muñoz, hijo del segundo, y que les servía de espía, lo mismo en la fábrica de moneda, que fuera de ella, cuando realizaban el cambio de la falsa por la buena.

A Pacheco le fueron ocupadas veinte pesetas en cuatro monedas de á cinco, buenas, y al Jaimes, una moneda de dos pesetas, también buenas, y doce, del mismo valor, falsas.

**Juego de manos.**  
Cuando Pacheco y Joaquín eran conducidos á la Jefatura de policía, el primero introdujo, lo más disimuladamente que le fué posible, las monedas falsas, en el bolsillo, á Joaquín, pero no pudo evitar que la policía se apercibiera de ello.

Las monedas se hallaban envueltas en un papel, con la debida separación, á fin de que no rozando unas con otras, no perdieran el baño metálico que las dá apariencia de plata.

**En la fábrica.**  
Los dos sujetos quedaron detenidos é incommunicados en la Jefatura de policía, y sin pérdida de tiempo, el Sr. Palomero y los agentes Labella y Barrientos se dirigieron á la casa donde se hallaba establecida la fábrica de moneda falsa, ó sea, á la número 7 de la calle Honda del Realejo.

Uno de los agentes quedó en la calle, vigilando, mientras el otro, en unión del jefe, entró en la casa.

En esta se hallaba Nieves Muñoz Solera, mujer del Joaquín, la cual, apenas vió á la policía, se apresuró á arrojar por una ventana á la calle, un saco que contenía una importante cantidad en moneda falsa, y los útiles de fabricación.

No contaba Nieves con que en la calle se encontraba un agente de policía, el cual se apoderó del saco.

Después de practicar un detenido reconocimiento de la casa, el jefe y los agentes detuvieron á Nieves y á su hijo, llevándolos al Arresto; y á José Pacheco y Joaquín Jaimes, que ingresaron en la Cárcel, todos á disposición del juez instructor del Campillo.

Mignel García Ruiz, (a) *Juripe*, no fué detenido, por hallarse enfermo en cama.

**Contenido del saco.**  
El saco que Nieves arrojó por una ventana á la calle, contenía lo siguiente:  
206 pesetas en monedas de á dos, falsas; 110 en duros, falsos también.  
154 pesetas en monedas de á dos, á medio concluir.  
71 pesetas sencillas, no concluidas tampoco.  
22 pesetas buenas, en cuatro monedas de á cinco, y una doble.  
Total, 541 pesetas en monedas falsas.

Además contenía el saco un crisol, varios trozos de estaño, varios puños de bastón, de plata Meneses, y un pedazo de calamina.

**Viajante de la fábrica**  
La fábrica de moneda falsa, descubierta ayer, tenía también un viajante, cuyas funciones ejercía Nieves Muñoz, la mujer de Joaquín.

Según parece, Nieves había realizado varios viajes, recientemente, á Priego, Alcalá la Real, Antequera y Málaga, expendiendo moneda falsa.

El día cuatro regresó de Alcalá la Real, donde permaneció algunos días.

El billete de la diligencia le fué expedido bajo el nombre de Agueda Nieves Muñoz.

**Felicitación**  
El descubrimiento de esta fábrica de moneda falsa, fué ayer muy comentado, dirigiéndose con tal motivo muchos elogios al señor Palomero y á los agentes Labella y Barrientos.

El Gobernador, señor Contreras Carmena, felicitó calorosamente al señor Palomero, y puso en conocimiento del ministro de la Gobernación el importante servicio realizado por dicho señor.

D. Manuel Palomero siendo en Murcia inspector de vigilancia, descubrió el año 1893 otra fábrica de duros falsos y buenos, servicio que le fué recompensado con un ascenso.

**Un herido.** Ayer á las ocho y media de la mañana se promovió una reyerta en el puente de la Virgen entre Antonio Ruiz Galera, maestro de la fábrica de fundición titulada *La Catalana* y un sujeto llamado Miguel Romera por no consentir el primero que una hija suya sostuviera relaciones amorosas con el segundo.

El Romera hizo dos disparos de ar-

mas de fuego al Ruiz, causándole uno de los proyectiles una herida leve en la cara que le fué curada en la Casa de Socorro.

El cabo de la guardia municipal Catalino Blancas y el guardia Antonio Rebollo detuvieron al Romera, conduciéndolo al arresto á disposición del juez de instrucción del Campillo.

## Los expendedores de vinos.

Los industriales en cuyos establecimientos se expenden vinos ó otras clases de bebidas alcohólicas, preparan una reunión para tratar la manera de hacer frente á los muchos perjuicios que les irroga la Ley del descanso dominical.

**Médico.** Ha regresado de Almería el ilustrado médico, especialista en las enfermedades de los ojos, y concejal del Ayuntamiento de Granada, D. Rafael García Duarte.

**Periodista.** Ayer regresó de Málaga, acompañado de su hermana Angeles, D. Francisco Seco de Lucena, redactor jefe de este periódico.

Nuestro querido compañero regresó enfermo, aunque, por fortuna, su enfermedad no parece cosa de cuidado.

A esta circunstancia se ha debido el que apresure su regreso.

## Las oposiciones á notarias

El sábado, á las doce de la noche, terminó el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las próximas oposiciones á notarias.

Son los solicitantes:

- D. Antonio Arce Martínez.
- D. Ramón Godoy Manzano.
- D. Manuel Alcazar Mañez.
- D. Antonio Sirvent López.
- D. Francisco Aniolés Hidalgo.
- D. Francisco Olmedo Herrera.
- D. José M.º Gómez de León.
- D. Agustín Gómez Quintero.
- D. Gabriel Morón Espejo.
- D. José M.º Moreno y García.
- D. Mateo Celedonio Serra y Morant.
- D. Antonio Pérez Martínez.
- D. Juan M.º Merino y García.
- D. José de León y Borrero.
- D. Emilio Miranda y Alcántara.
- D. Manuel Roca Yuste.
- D. José Garzón Rodríguez.
- D. Francisco Aguirre y Lerdo de Tejada.
- D. Antonio Ferrer Orellana.
- D. José Castro Castañeda.
- D. Aurelio Conejo y Sola.
- D. Flo Serrataño de Boet.
- D. Luis Ruiz.
- D. Justo Pachades Domínguez.
- D. Federico Gómez Juan.
- D. Antonio López Miré.
- D. Julio Cardenal y Navarro.
- D. Vicente López Larrubia.
- D. Antonio García Tevíjano.
- D. Carlos Barbeito Martínez.
- D. Emilio Bejarano Mesanar.
- D. Francisco Núñez Moreno.
- D. César Osácar y Jaén.
- D. Saturnino Echenique Mezqui.
- D. José Agustín Roca Ribera.
- D. José Prieto Almederos.
- D. Sebastián Alfredo de Robles.
- D. Francisco García Martínez.
- D. Antonio María Poveda.
- D. Juan Hurtado Jiménez de la Serna.
- D. José Martín Bosch.
- D. José Millán Espi ola.
- D. Pascual Jiménez Prieto.
- D. Ramón Morales Pareja.
- D. Fernando Catalá Torregrosa.
- D. Eduardo Rodríguez López.
- D. José Fernández Sánchez.
- D. José López Bellido.
- D. Jesús Balbaza y Montero.
- D. Juan Sánchez Gómez.
- D. Antonio Torraiba Gouzález.
- D. Antonio Martínez Rodríguez.
- D. Pedro Tubas Gutiérrez.
- D. Cándido Romero Marín.
- D. Francisco Sáenz Martínez.
- D. Emilio Belver González.
- D. Eduardo Belver González.
- D. Cristóbal Sánchez Moreno.
- D. Juan García Sánchez.
- D. Pedro Sánchez Moreno.
- D. Augusto Barroso Ledesma.
- D. José M.º Bartale Albiñan.
- D. Mariano Villanueva Martínez.
- D. Nicolás Prados Salmerón.
- D. Darío Jiménez Conde.
- D. Juan de Oña Rodríguez.
- D. Gregorio Fernández Mercayo.
- D. José Alba y Alba.
- D. Antonio Pérez López.
- D. Mignel Simón Calcaño.
- D. Juan Antonio Ortega.
- D. José de Prada Garrote.
- D. Ricardo Asencio Ferrer.
- D. José Cobo Siles.
- D. Antonio Briones García Abadillos.
- D. León María del Campo y Duarte.
- D. Indalecio Luis García Antónanzas.
- D. Guillermo Cabrera Navarro.
- D. Emilio Fernández Sánchez.
- D. Ramón Almagro Pineda.
- D. Antonio Montes Díaz.
- D. Eduardo Canencia y Gómez.
- D. Luis Góngora y Tnón.
- D. Enrique García Noguerol.
- D. Ignacio Pérez de Vargas.
- D. Rodrigo Molina Gil.
- D. José Pérez Martínez.
- D. José Gómez y Fernández de Pinar.
- D. Gonzalo Mata Avila.
- D. Juan Delgado Centeno.
- D. Enrique López Frías.
- D. León Muñoz Cobo y Estéban.
- D. Antonio A. diñas Real.
- D. Baldomero Lascia Trigoyen.
- D. Faustino Sánchez Comendador.
- D. Gonzalo Galipienso Pérez.
- D. José Vicedo Calatayud.
- D. Jacobo López de Rueda.
- D. Laureano Modesto Rodríguez.
- D. Tomás Guerrero Moreno.

## Miscelánea.

Senador. De San Sebastian, ha regresado á Madrid, el senador del Reino y elocuente orador granadino Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz.

## Una fábrica de moneda falsa

**Sospechas**  
Ayer se descubrió en esta capital una fábrica de moneda falsa.

El jefe de Orden público, don Manuel Palomero Morales, tuvo conocimiento, hace ocho ó diez días de que se venía expendiendo moneda falsa, y con tal motivo, empezó á practicar activas diligencias para descubrir á los industriales.

El señor Palomero dió el miércoles un paseo por el camino del Sacramento, denunciándole Miguel Egea Gutiérrez, dueño del ventorrillo llamado de Juaniquiqui, que un sujeto conocido por *Juripe* le había dado una moneda de dos pesetas, falsa, para pago de varias copas de vino y aguardiente, que había consumido en su establecimiento.

Añadió Miguel que á *Juripe* le acompañaba otro sujeto que no conocía, ignorando si los dos se dedicaban á la expendición de moneda falsa, ó si la entrega de las dos pesetas había sido casual.

Estos informes y los rumores que ya habían llegado hasta él, hicieron que cobrara cuerpo en el animo del señor Palomero, la sospecha de que en nuestra capital se expendía dicha clase de moneda.

En vista de ello, el jefe dió orden á los agentes Antonio López Labella y Manuel Barrientos, de que procedieran á la busca de *Juripe*.

**Lo que dice Juripe.**  
Los dos agentes hicieron indagaciones para averiguar el paradero de *Juripe*, consiguiendo al fin encontrarlo, y llevándolo a presencia del señor Palomero.

*Juripe* es el apodo de un sujeto llamado Miguel García Ruiz, de treinta años de edad, casado, y de oficio, sombrerero, habitante en la Plaza de San Agustín, número 8.

Sometido á un h. bil interrogatorio, *Juripe* confesó que, con efecto, hace pocos días estuvo en la taberna de Juaniquiqui, en compañía de un amigo suyo, llamado Luis Torres Jiménez, consumiendo algunas copas, que pagó dando una moneda falsa de dos pesetas.

También confesó *Juripe* que esa y otras monedas falsas, hasta completar la cantidad de veinte pesetas, las había adquirido, á razón de seis reales por duro, de un sujeto llamado José Pacheco López, que se dedicaba á dicha lucrativa industria.

**Quiénes son los industriales.**  
*Juripe*, cuya confianza había logrado captarse el jefe de policía, siguió hablando, cada vez más explícito, confesando al Sr. Palomero cuantos detalles deseaba saber este.

Dijo que Pacheco es natural de Ecija, vecino de la Línea de la Concepción, de setenta y cinco años de edad, dominiendo en aquella ciudad, en el Huerto llamado de la Cañaria, y residiendo ahora en Granada, calle Honda del Realejo, número 7, donde vive también Joaquín Jaimes Ortiz, de cuarenta años, casado, y de oficio, chocolatero.

*Juripe* agregó que Pacheco le había vendido las veinte pesetas en presencia de Joaquín Jaimes.

## La industria del pobre.

Mil veces nos hemos visto solicitados en la calle, en las ferias ó en los cafés, por humildes artesanos que nos han invitado á comprarles sus miserables mercancías, consistentes en un toco

## Actualidades

El príncipe Jorge de Grecia.

Si por su juventud, inteligencia, elevados sentimientos y habilidad de gobernante no mereciera todas nuestras simpatías el príncipe Jorge de Grecia, bastaría para ser acreedor á ellas la misión que en aras de la justicia le hace recorrer las grandes capitales de Europa: redimir definitivamente del yugo otomano la isla de Creta.

La separación de Creta del imperio turco es problema muy antiguo y que no ha muchos años pretendieron resolver los cretenses por medio de las armas, dando lugar á la guerra turco-griega, de la que tan mal parados salieron los helenos. La

D. Juan Torres García. D. Mariano Castaño Mendoza. D. Germán Gallón Nuñez. D. Gabriel Burió Blancas. D. José M. Caparrós. D. Fernando Rodríguez Aguilera. D. José Gil de Tejada. D. José Antonio García de Castro y García de Castro. D. Félix Manuel Peral. D. Juan Diego Pérez Serrabona. D. Enrique Robles Romero. D. Antonio Lorenzo Medina. D. Isidro Lorenzo Medina. D. Rafael Manzano Ruiz. D. Jaime Montero y Ortiz de Cózar. D. Rosendo Ruiz Ansaldo. D. Manuel Gallegos Medina.

Ex-diputado. Acompañado de su encantadora hija, regresó ayer á Granada el popular ex-diputado á Cortes por Motril Excmo. Sr. D. José Jiménez Caballero.

Riña sangrienta.

A las once de la mañana del día 15 del actual tuvo lugar en la calle de la Fuente, del pueblo de Guadahortuna, donde se celebraban en aquel día festejos, una sangrienta riña entre gitanos y vecinos del pueblo.

Los contendientes eran dos bandos, compuesto uno por los gitanos Antonio, Juan y José Heredia Campos y el otro por Eduardo Vico Vinuesa y Juan Vico Martínez.

Entre unos y otros se hicieron disparos de armas de fuego, cuyos proyectiles causaron heridas á los gitanos y al Vico Vinuesa.

También resultó herida una niña del Vico Martínez que acudió presurosa al lugar donde se encontraba su padre, y el alguacil del ayuntamiento Antonio Peña, que en aquellos momentos pasaba por el lugar donde se desarrollaba la escena.

Al ruido de las detonaciones acudió á la calle de la Fuente la Guardia civil del puesto de Campotejar que en aquel día se encontraba en Guadahortuna y detuvo á los combatientes.

El alguacil del ayuntamiento sufre una grave herida en la cabeza.

Fositos. Durante el pasado año de 1908 se han reintegrado al pósito municipal de Sorvilán 790 pesetas y al de Almería 22 fanegas y 12 cuartillos de grano.

Bodas

Ayer mañana á las once, contrajeron matrimonio en San Justa y Pastor, la bella señorita Ana Romero Lorenzo y D. Francisco Montosa Ortega.

Fueron padrinos D. Ana Tapia Sabanier y D. José Rodríguez García. Después de la ceremonia fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido refresco.

Actor. Se encuentra en Granada el distinguido primer actor y director de escena, D. Francisco Tresols.

Personal

Inspector. Ha tomado posesión de su cargo el inspector de orden público, don Francisco García Camacho.

Juez. Ha empezado á hacer uso de su licencia de quince días, el juez de instrucción de Alora, don Jesús González Gros.

Vigilante. Ha sido nombrado vigilante nocturno interino, de la placeta de Gracia, José Rosa Herrero.

Registrador. Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la propiedad de Alhama, don Juan Bautista Mijoler Puertas.

El impuesto de alcoholes.—La Delegación de Hacienda ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el Boletín, un anuncio relativo á la reforma de la tributación del alcohol que ha de regir desde primero de Octubre.

Subastas

El alcalde de Cortes de Baza anuncia para el décimo día á contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el «Boletín», la subasta para arrendar los consumos de aquel pueblo por todo el año de 1905 y bajo el tipo de 8.253'98 pesetas.

El juez de instrucción de Santafé saca á subasta por el día 20 de Octubre una era de 80 varas cuadradas situadas en el pago de las Albas de la villa de Alhauzín, tasadas en 75 pesetas.

Precios de los aceites. Ayer se vendió la arroba de aceite en la Caleta á 37 reales y en San Sebastián á 38.

Los registradores de la Propiedad

Se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden que dice así:

Siendo frecuentes los casos en que los registradores de la Propiedad no toman posesión de los cargos para que son electos por ser nombrados para otros dentro del plazo posesorio ó por otras causas, y no existiendo en la ley Hipotecaria ni en el reglamento para su ejecución precepto alguno que determine si en tales casos ha de estimarse que procede hacer nuevo nombramiento, no obstante haberse provisto el Registro en el concurso anunciado, ó, por el contrario, ha de abrirse nuevo concurso al turno correspondiente:

Teniendo en cuenta que la real orden de 12 de Mayo de 1891 dispuso esto último, pero limitándolo á los Registros provistos conforme á las reglas 1.ª y 2.ª del artículo 263 del reglamento, á fin de evitar los abusos á que se pudiera dar lugar si no se hacía nuevo anuncio; y

Considerando que los indicados abusos pueden también darse respecto de los Registros que se proveen con sujeción á la regla 3.ª del citado artículo 263, y que es conveniente que el mismo precepto rija para todos los casos;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en lo sucesivo se observen las prescripciones siguientes:

1.ª Después de terminado el plazo de la convocatoria para la provisión de un Registro de la propiedad, no se dará curso á instancias, desistiendo de las solicitudes presentadas dentro de aquel.

2.ª Si el electo para un Registro no llegare á tomar posesión del mismo por cualquiera causa, se volverá á anunciar la vacante en el turno correspondiente, teniendo en cuenta para fijarlo la fecha en que la Dirección tenga noticia oficial de la indicada causa.

Riña en un juzgado. En Puñeruela, se estaba celebrando un juicio de faltas ante el juez municipal.

El demandante era José Callojones, de treinta y cinco años, y los demandados Antonio Hernández, veintiseis años y Ramón Sierra, de veintiseis años.

Tanto se excitaron los ánimos, que en un momento salieron á relucir revólvers y facas, arrojándose á la vez una terrible tremolina de estacazos, tocándole alguno de éstos al juez.

Hernández asestó una enorme puñalada en el pecho á Callojones, que se encuentra grave.

Los dos demandados ingresaron en la cárcel.

La tormenta de anteayer

La tormenta de anteayer descargó no sólo sobre nuestra capital, sino sobre muchas poblaciones de esta provincia y de otras próximas.

En Loja. En Loja descargó la tormenta á las once y media de la mañana, inundándose en poco tiempo, las calles de Aros, Martín López, Tamayo y Altaguara, en las cuales se formó una capa de piedra y fango de medio metro de espesor.

En el campo se abrieron simas de metro y medio de profundidad.

Durante largo rato cayó sobre la población una copiosa lluvia, que causó grandes daños, no sólo en ella, sino en los campos.

El alcaide Sr. Campos, ha telegrafado al Gobernador, rogándole que interese del Ministro la concesión de un crédito para reparación de calles.

En Jayena. En este pueblo empezó á descargar la tormenta á las tres de la tarde, causando daños de gran importancia en los sembrados de maíz y patatas.

En todas las casas del pueblo penetró el agua. El río, que experimentó una gran crecida, arrasó las tierras situadas en la vega baja.

Cuando la tormenta descargaba con mayor furia, se encontraban los hermanos Antonio y Lorenzo Maldonado Aguado en el sitio llamado Fuente del Zocal.

El río arrastró á los dos sujetos indicados, pereciendo Antonio.

Lorenzo consiguió salvarse, asiéndose fuertemente á una chumbera.

El cadáver de Antonio, que fué hallado en el río Chico, cerca del pueblo, con gran número de heridas y costuras en todo el cuerpo.

En la casa del juez municipal, don José Lico González, penetró el agua, pereciendo ahogados muchos.

En Búrcal. En Búrcal descargó la tormenta á las dos y media de la tarde.

El río Guadalquivir experimentó una gran crecida, arrastrando las aguas muchos árboles.

En Cónchar. En este pueblo, han destruido las aguas un molino de esparto, en construcción.

Dentro del molino había algunas personas, que para salvarse tuvieron que salir por una ventana.

En el Padul. Serían las doce y media del día cuando la tormenta descargó en este pueblo.

En pocos momentos se convirtieron las calles en torrentes, que arrastraban cuanto había al paso.

El agua penetró en algunas casas, no ocurriendo desgracias merced á la oportuna intervención de las autoridades y de algunas otras personas.

Los daños causados en el campo son de gran importancia.

Fuera de la provincia. En Córdoba. La tormenta que se desencadenó sobre Granada el domingo, dejó sentir también sus efectos en Córdoba, entre diez y once de la mañana.

Según vemos en un periódico de aquella localidad, cayeron abundantes aguaceros.

Los relámpagos y los truenos se sucedieron sin interrupción, llevando el pánico al vecindario. En la estación central de los ferrocarriles cayeron tres chispas eléctricas, que por fortuna no causaron daño alguno.

En Málaga. Ha aquí como describe un periódico de Málaga, la tormenta que cayó el domingo en aquella capital:

«Amplio muy nublado y á poco se inició la lluvia, poco copiosa al principio; y á las ocho fué tomando las proporciones de un verdadero chubasco.

La cerrazón llegó á ser completa y después de las nueve se oyeron los primeros truenos coincidiendo con la caída de algunas granizas.

Convirtióse en torrencial la lluvia cuando la tormenta se aproximó á nuestra ciudad menudeando los truenos durante diez minutos.

Algunos rayos cayeron en las inmediaciones de nuestra ciudad, viéndose que había derribado una de las chispas un árbol cerca de la fuente de los Cambrones.

También se nos dijo que otra chispa eléctrica había sido atraída por el pararrayos de los Mártires.

Con la tormenta el arroyo del Cal-

vario trajo mucha agua, convirtiéndose en formidable torrente al poco rato y desbordándose furioso, el agua penetró por la calle de la Victoria, que parecía un río, y llegando por la de Granada y Alamos á la plaza de la Constitución y las calles de Marqués de Larios y de Compañía, además de la de Torrijos y otras varias.

En todas, el agua penetró en muchas tiendas, apesara de estar cerradas y en la vía pública quedaron gran cantidad de tierra, piedras, pajas, pitas y légamo en extremo resbaladizo.

Las casas inundadas fueron muchas no sólo en todos los barrios sino también en el centro de la ciudad, debiendo citar las de la calle de Gigantes y otras inmediatas en donde el agua de la calle ó de los patios anegó las salas bajas.

Durante una hora el tránsito fué difícil porque el agua llegaba de banda en banda en muchas calles, y las personas que habían salido para salir Misa tuvieron que refugiarse en los portales y esperar largo rato.

También se aseguran muchas casas en la calle de la Paente y del Matorero y en otros muchos puntos de la población.

El Guadalmedina trajo grande avenida, comprendiéndose que una de las tormentas debió descargarse con fiereza en los montes.

De Baza á Linares. Adelantan rápidamente las obras para la terminación del trozo de línea férrea que unirá la Estación de Baza con Linares.

Los rails se hallan ya colocados en una extensión de seis kilómetros llegando hasta Fuente Alamo.

Hace tres días llegaron dos máquinas para arrastrar grava, traviesas, etc. y todo hace suponer que para el mes de Octubre, Linares verá realizados sus deseos de tener terminado el ferrocarril de Almería.

Instrucción pública

Hombrosamiento.—Ejercicio de rebatida.—Exámenes de ingreso.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Guajarfaguit, don Francisco Javier Correa García.

Los ejercicios de rebatida de los grados Elemental y Superior darán principio en esta Escuela Normal Superior de Maestros el día 26 del actual á las nueve de su mañana. Los aspirantes á dichos ejercicios presentarán sus documentos en la secretaría, antes del día 24.

Los exámenes oficiales de ingreso darán principio el día 28 á las nueve de su mañana, en la Escuela Normal.

Hoy á las nueve de la mañana se verificarán en el mismo Centro los exámenes de Ciencias Físicas y Naturales. Es el segundo y último llamamiento.

Limosna. La caritativa señora D.ª Paula Tena de González, repartirá pasado mañana á los pobres en sufragio de su difunto esposo D. José Atienza Laguna, abundante limosna de pan.

El Sr. Atienza (q. e. p. d.) falleció el año 1873, cumpliéndose, por lo tanto, el 21 del actual, el treinta y aniversario de su muerte.

A las reservistas de Cuba. Para fines del particular interés de cada uno se presentarán en el regimiento infantería reserva de Baza, núm. 90, sito en la calle Doctor López Argüelles, «casa de Pareja», de ocho á doce de la mañana, los reservistas del reemplazo de 1891 que á continuación se expusan ó en su defecto las personas de su familia que también se citan.

José Prado Serrano ó su esposa Josefa Cabrera Romero.

Francisco Roldán Izquierdo ó su padre Francisco Roldán Morales.

Antonio Berruguilla Nadal ó su esposa María Encarnación Medina.

Diego Ramírez Moreno ó su madre Juana Moreno Leira.

Miguel Castillo ó su madre Josefa Ferrer Pagés.

Enrique Ruiz García ó su padre Francisco Ruiz Fernández.

Félix Garrido ó su madre Antou'a Tovar Lozano.

Ildefonso Quiles ó su madre Micaela Frias Muñoz.

Juan Guerrero Dueñas ó su padre Juan Guerrero Muñoz.

José Rodríguez Beltrán ó su esposa Carmen Quiles García.

José Delgado Alganza ó su hermana Concepción Delgado Alganza.

Antonio Carmona Martín ó su padre Juan Carmona Espejo.

Francisco González ó su madre Encarnación Aguilera Moreno.

José Jiménez Fernández ó su madre Filomena Fernández J-raba.

En breve dará principio la realización de San José.

Como el propósito del dueño es retirarse, la realización es una verdad.

En ella encontrará el comprador grandes ventajas en géneros buenos y corrientes de utilidad y necesidad para todos, pobres ó ricos, pues son los surtidos tan extensos, que en todos los géneros se encuentra desde lo más económico hasta lo más superior.

En los géneros especiales para equipos de navio, ropa de cama, de mesa y de abrigo interior hay verdaderas gangas, así como en todos los géneros de abrigo que es lo primero que se va á realizar.

Ayuntamientos.

Comité democrático. Se ha reorganizado el de Santafé, quedando constituido en la forma siguiente: Presidentes honorarios.—Excelentísimos Sres. Montero Ríos, Canalejas, Puigcerver, Garzón y Gutiérrez. Efectivo.—D. Nativio Herrera. Vice-presidente.—D. Agustín Lorenzo.

Vocales.—Sres. Lorenzo, Aranda, Ramos, Espinosa.

Necesidad de los pararrayos.—Los accidentes materiales producidos por las últimas tormentas en esta región, en edificios públicos y privados, desprovistos de pararrayos y los buenos resultados que éstos han dado en los que cuidadosamente se han protegido por este medio, nos sugiere la idea que, tanto por las autoridades como por los particulares, deberían tomarse medidas que evitaren dichos accidentes y otros que, si por fortuna no han ocurrido, pueden muy fácilmente ocurrir.

Existen en Granada edificios públicos, sobre todo iglesias, con altas torres, donde no hay pararrayos, y únicamente cuando ha caído alguna exhalación, es cuando se ha pensado en remediarlo. Pero no es esto sólo; muchas casas particulares tienen torres ó miradores bastante altos, que tampoco están protegidos; pudiéramos citar por calles y números ininidad de ellas que pertenecen á personas pudientes que deberían utilizar dichos medios, no sólo para su seguridad, sino también para la de las casas adyacentes.

Establecimientos benéficos. En el Hospital. Han sido curados: Josefa Molina López y Fernando Puerta Jiménez de una herida en la cabeza, cada uno de ellos.

En la Casa de Socorro. Han sido curados: Soledad Molina García, Antonio Linares López, Enrique Correa, Felipe Castañeda Carrasco, Julián Avilés, Pedro López, Angustias Fregenal López, Eufrosina Jiménez y Francisca Maldonado Maya.

Personal de guardia en el día de hoy: De guardia entera, los médicos don Alfonso García Valdecasas y D. Pedro Santos y el practicante D. Miguel Sánchez Omedo.

De media guardia, los médicos don José Hidalgo, D. José González Lomeña y D. Juan Casenave y el practicante D. Adolfo Sánchez Aguilera.

Profesión. Ayer mañana á las diez tuvo lugar en el convento de las Capuchinas, la solemne profesión religiosa de la señorita Amalia Molina Martínez que tomó el nombre de Sor Teresa de Jesús.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el cura párroco de San Matías D. Carlos Valenciano y predicó un R. P. Redentorista.

Ofició la capilla de música que dirige el Sr. Gómez.

Capitán. Ha sido destinado á la zona militar de Jaén, el capitán de infantería, D. Ricardo Javes de Elio, quien ha pertenecido durante estos últimos años á la guarnición de Melilla.

Viajeros. Se encuentra en Granada en compañía de su distinguida esposa el rico comerciante de Orgiva D. Joaquín Fernández.

Ha salido para tomar las aguas de Lanjarón el propietario y médico de la Beneficencia municipal D. José González Lomeña.

Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel París: D. Mateo Castañer y señora, D. Alejandro Conde, D. Eduardo Castañer, señoras de Herrera, D. José López Loro Cirujeda, D. José González, D. Pedro Caballero é hijos, D. Juan Bedmar, don Nicolás de Casas, D. José Arquelaquet, D. Antonio Urbano, D. Antonio Fernández, D. José Tomas, Mr. Gousson, D. José Fiestas y familia, don José García Berdy, D. José García Sarmiento, D. Antonio Luna, D. Miguel Ramos, Mr. Jules Suligert, don Ramón Irissarri, Mr. Valeri Nelault, D. José Luque, D. José Roldán, don Antonio Lara y D.ª Filomena Artacho é hijos.

En el hotel Navío: D. Eduardo Soler, D. Domingo de Robles y familia, D. Alfonso Serrano y D. Nicolás Camacho.

En el hotel Victoria: D. Francisco Rodríguez é hijo, D. Ramón Pérez de Vargas, D. Francisco Pérez de Vargas, D. Mariano Raya é hijo, don Juan Cervera y señora, D. Juan Cuan-dra y familia, D. José Espadas é hijo, D. Antonio Bareeló y familia, don Ramón Rocanert, D. José Utrilla y familia, D. Antonio Minagorre y don Santiago Tuig.

En el hotel Alameda: Mr. Ernesto Paz, D. Manuel Rodríguez y familia, D. Manuel R. Beas y familia, doña Isabel Ramírez é hijo, D. Joaquín Soriano, D. Luis Malaver, don Juan Tort, D. Luis Tirebah, D. José Nayas é hijo y D. Joaquín Mustrai.

En la Universidad. Ayer lunes, dieron principio en la Universidad los exámenes de la convocatoria de Septiembre.

Para hoy están llamados todos los alumnos de las asignaturas de Derecho Político, Hacienda Pública, Derecho Natural y Economía Política.

En la Facultad de Filosofía y Letras comenzarán el día 21 los exámenes oficiales, y el 22 los libres.

En la Facultad de Ciencias, en la asignatura de Química General, son llamados para hoy, á las ocho, desde el núm. 1. al 80.

Vigilancia. Una pareja de la Guardia civil estuvo todo el día de ayer en la Golilla de Cartuja, con objeto de evitar que se distrajera el agua, propiedad del Hospicio.

Subasta aprobada. Ha sido aprobada la subasta de los aprovechamientos de esparto de los montes de Gor á favor del pastor D. Cayetano Ruiz.

A los herniados. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que con este título publicamos en cuarta plana.

Reloj robado. El domingo por la noche al subirse en el tranvía que hace el servicio de Puerta Real á San Lázaro, Juan Valero Calvo, ordenanzazo de la Excmo. Diputación, le fué robado en plena Puerta Real el reloj y media cadena.

El hecho lo puso en conocimiento de la policía.

En Francia y en Portugal en España y el Japon todo el que quiere buen pelo usa el Petróleo Sansón.

Riña. Ayer mañana riñeron en Santa Juliana los empleados de consumos Antonio Linares López y José Guerrero.

Este último hizo un disparo de arma de fuego al Linares, causándole una herida en la mano derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Tos. Tose el que quiere.—Use los remedios pectorales Roselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Una expropiación. La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, ha participado al Gobernador, estar conforme en abonar á D. Francisco Martín Martín, 17518'06 pesetas, importe de los terrenos, olivos y casa ventorrillo que se le han de expropiar en término de Granada.

Agua de Florida de Murray & Lanman, para el pañuelo, el tocador y el baño. Evítense las falsificaciones!

Los coches de La Constancia.—Desde hoy, los coches de La Constancia que hacen el recorrido desde Granada á Motril y viceversa, saldrán de esta capital á las siete y media de la mañana, y regresarán á las cinco de la tarde.

Somatose. Contra la clorosis.

Casos y cosas.

Denuncia.—Al arresto.—Escándalo.

La policía ha denunciado el juzgado que Antonio Haro Caparrós, ha multado á don Antonio Gmijero Pascual inspector de tranvías.

Ha sido condeado al arresto Domingo Cuerva H. d'algo.

Anoche fué condeado al arresto Alfonso Madrid Fernández, por haber promovido un fuerte escándalo.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Desde Guadix. Programa de festejos.—Función religiosa.—Fuegos é iluminaciones.

Los festejos acordados con motivo de nuestra renombrada feria son los siguientes, según el programa oficial:

Día 24 de Setiembre.—A las ocho de la noche inauguración del alumbrado eléctrico y de la rifa de Caridad, con asistencia de las autoridades, amenizando el acto la banda municipal.

Día 25.—A las ocho de la mañana reparto de pan á los pobres; á las cinco de la tarde elevación de globos y fantoches en la Plaza de Santiago con asistencia de la música. A las nueve de la noche primer castillo de fuegos artificiales confeccionado por el reputado pirotécnico don José García Requena.

Día 26.—A las seis de la mañana diurna por la banda municipal. A las ocho, inauguración de la feria de ganados y primer concierto en el real de la misma. A las cinco de la tarde, cañanías en la Plaza de la Constitución y á las nueve, primera iluminación á la veneciana y velada en la plaza.

Día 27.—A las siete de la mañana, segundo concierto en el real de la feria. A las nueve reparto de pan á los pobres. A las diez en el templo de Santiago, solemne función religiosa en honor del Santísimo Cristo de la Luz, siendo orador el Magistral de esta Catedral. A las cuatro, elevación de globos y fantoches en la Plaza de Santiago con asistencia de la banda municipal, á las siete solemne procesión del Santo Cristo de la Luz con asistencia de gremios y autoridades. A las nueve de la noche segunda iluminación á la veneciana y velada en la Plaza de la Constitución.

Día 28.—A las siete de la mañana concierto en el real de la feria. A las cinco de la tarde cañanías, y á las nueve de la noche iluminación y velada en la Plaza.

Día 29.—A las siete de la mañana último concierto en la feria. A las nueve de la noche gran castillo de fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución.

Día 30.—A las ocho de la mañana concierto en la Plaza de la Constitución por la banda municipal. A las nueve de la noche terminarán los festejos con una retreta; que recorrerá las principales calles, quedándose á su regreso en la Plaza de la Constitución. 1.500 metros de traca valenciana, espectáculo nuevo en esta población.

El alcalde Sr. Cañas Castillo se queja de no haber podido confeccionar un programa de mayores atractivos y de la importancia de nuestra población por el poco tiempo que ha tenido para ello.

GARCÍA BALBOA.

Depósitos para agua.

Se ha reci-bido el número 38.—Figurín iluminado.—Traje sastre de tejido género inglés.—Patrón de un torso de cuerpo.—Precio, 15' céntimos ejemplar.

Sección religiosa. Calles para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Eustaquio y el Beato Francisco.

Rezo y oficio de San Eustaquio y compañeros mártires. Rito doble. Color encarnado. Se conmemora la vigilia de San Mateo y de ella se lee el último Evangelio y la octava. Las vísperas del efímero, San Mateo, Apostol Evangelista, conmemorando el antecedente y la octava.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. María de la Alhambra.—Se manifiesta á las siete y se venita á las seis.

(Mañana en la misma iglesia.) Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Sección religiosa.

Calles para hoy. Santo y liturgia del día.—San Eustaquio y el Beato Francisco. Rezo y oficio de San Eustaquio y compañeros mártires. Rito doble. Color encarnado. Se conmemora la vigilia de San Mateo y de ella se lee el último Evangelio y la octava. Las vísperas del efímero, San Mateo, Apostol Evangelista, conmemorando el antecedente y la octava.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. María de la Alhambra.—Se manifiesta á las siete y se venita á las seis.

(Mañana en la misma iglesia.) Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y Sta. María de la Alhambra.

Misas de San Antonio.—En San Cecilio á las ocho; en San Justo y San Pedro, á las nueve; en el Angel Custodio á las diez; en el Sagrario, San Matías, Sta. Escolástica, San Antonio y Sta. Ana, á las doce.

Doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y Sta. María de la Alhambra.

Misas de San Antonio.—En San Cecilio á las ocho; en San Justo y San Pedro, á las nueve; en el Angel Custodio á las diez; en el Sagrario, San Matías, Sta. Escolástica, San Antonio y Sta. Ana, á las doce.

Doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y Sta. María de la Alhambra.

Misas de San Antonio.—En San Cecilio á las ocho; en San Justo y San Pedro, á las nueve; en el Angel Custodio á las diez; en el Sagrario, San Matías, Sta. Escolástica, San Antonio y Sta. Ana, á las doce.

# Nuestros telegramas.

## Los anarquistas.

Revelaciones de Flores.

Madrid 19 (8 noche).

Proceso que se complica. Como se llama el detenido. Siete procesos. Los cartuchos. Mútuas inculpaciones.

Se complica extraordinariamente el proceso que se instruye con motivo de la detención del anarquista Cesáreo Flores.

Este ha prestado hoy nueva declaración y ha hecho revelaciones interesantes.

Ha manifestado en primer término que su verdadero nombre es el de Ceferino Gil.

Dice que ha sido procesado siete veces en Bilbao y Zaragoza por hurto y lesiones.

Ha reconocido como suyos los cartuchos de dinamita que fueron encontrados en casa de Apolo el día que lo detuvieron.

Los trajo de Barcelona, y según dice ha desaparecido uno cuyo paradero se niega a declarar.

Entre Flores y Apolo se ha celebrado un nuevo careo.

En él se han hecho ambos graves inculpaciones y se ha puesto de relieve que Apolo conocía los propósitos de Ceferino.

Una sospecha. Madrid 19 (8 noche).

Se sospecha que Ceferino Gil sea el autor de la bomba que hace pocos días explotó en el Palacio de Justicia de Barcelona.

Detenidos. Madrid 19 (8 noche).

Hoy han sido detenidos Federico Urales, director del periódico anarquista "Tierra y Libertad", Julio Camba, redactor de "El Rebelde", Salvador Torres, y la esposa, la madre y la cuñada de Apolo.

Después de declarar éstas y Camba fueron puestos en libertad.

Interrogatorio de Caro. Madrid 19 (8 noche).

Sobre un confidente. Negativas del declarante. El complot.

El inspector Sr. Caro, que ha declarado nuevamente hoy, se ha negado a descubrir a la persona que le hizo la confidencia sobre el complot anarquista.

Este parece ser que se fraguó en Marsella, y que era verdaderamente grave.

## Rusia y Japón

Carbón para los rusos. Madrid 19 (8 noche).

Vapores alemanes. Donde lo tomará.

Se asegura en Londres, que varios vapores alemanes han salido de Cardiff conduciendo carbón para los rusos.

El combustible lo tomará la escuadra del Báltico de los barcos alemanes en alta mar, en un punto ya convenido de antemano.

Hospitales en Wladivostok. Madrid 19 (8 noche).

Número de ellos. Los que reciben asistencia.

Se dice, que en Wladivostok existen actualmente diez y seis hospitales.

En ellos reciben asistencia 128 oficiales y 5.916 soldados, heridos todos ellos en los últimos combates sostenidos en la Manchuria.

Para obtener recursos. Madrid 19 (8 noche).

El Gobierno japonés someterá muy en breve a la aprobación del Parlamento un proyecto basado en un nuevo sistema de impuestos progresivos sobre la riqueza, encaminado a obtener recursos con que sostener la lucha con Rusia, que se sospecha en el imperio japonés se prolongará aun bastante tiempo.

Petición de un almirante. Madrid 19 (8 noche).

Envío de una escuadra. Probabilidad de derrotar a Togo.

Se dice, que el almirante Winiw ha telegrafado al Czar recomendándole el envío al Extremo Oriente de la escuadra del Báltico.

Funda su petición el almirante ruso en que sería muy posible derrotar la escuadra del almirante Togo combinando la del Báltico con la de Port-Artur.

De Port-Artur. Madrid 19 (8 noche).

Noticias de Chefú dicen que el

bloqueo de Port-Artur es estrechísimo.

En la plaza se carece de carne y de otros víveres.

Apesar de ello los defensores de Port-Artur dicen que la fortaleza no se rendirá.

Informes de otras procedencias dicen, que el general Stoessel ha recibido un telegrama de Kuro-patkin, en el que éste ruega a aquél que prolongue la resistencia, en la seguridad de que recibirá socorros para el mes de Enero.

Agregan los indicados informes, que la guarnición de Port Artur ha quedado reducida a 8.000 hombres, los cuales cuentan con municiones y víveres para seis meses.

El último ataque. Madrid 19 (8 noche).

Testigos presenciales de un ataque. Esterilidad de éste. Los japoneses a la desesperada. Cadáveres en descomposición. Contra el mal olor.

Varios oficiales de la guarnición de Port Artur, llegados a Chefú, dicen que el último ataque de los japoneses a aquella plaza, fué verdaderamente terrible.

Las fuerzas del Mikado atacaban a la bayoneta por columnas en eras.

Las granadas lanzadas desde Port-Artur barrían a los asaltantes, los cuales desesperados por la esterilidad de sus ataques no cesaban en su empeño y peleaban sin descanso con verdadero frenesí.

En las cercanías de Port Artur hay un crecidísimo número de cadáveres japoneses en descomposición.

Los rusos para no percibir el repugnante olor que exhalan se tapan las narices con algodones alcanforados.

Creer los oficiales referidos que Port-Artur podrá resistir aun bastante tiempo.

Envío de refuerzos. Madrid 19 (11'30 noche).

Dicen de San Petersburgo, que apesar de las amenazas de los japoneses de invadir el ferrocarril transiberiano, se siguen enviando refuerzos y distribuyéndolos en los puntos marcados.

Contra una escuadra. Madrid 19 (11'30 noche).

Se dice que ha sido visto en el Báltico un cañonero y un submarino, presumiéndose que sean de nacionalidad japonesa, que llevan la misión de vigilar la escuadra rusa y sembrar de minas la ruta que haya de seguir en los mares de Oriente.

Animación. Madrid 19 (11'30 noche).

Los rusos se concentran en Tihelmy.

El espíritu que reina entre las fuerzas moscovitas es excelente, prueba de ello es que en los campamentos dan representaciones teatrales y se entregan a otros pasatiempos mientras llega el momento de entrar en acción.

Los japoneses en Dinamarca. Madrid 19 (11'30 noche).

Han llegado a un puerto de Dinamarca algunos japoneses sospechosos.

Depositaron un telegrama cifrado para el embajador japonés en Berlín, despacho al que no se dió curso.

Cerca de Mukden. Madrid 19 (11'30 noche).

Se asegura que la vanguardia japonesa se encuentra a tres millas de Mukden.

Buque pirata. Madrid 19 (11'30 noche).

Entre los buques recientemente capturados por los rusos figura una pirata inglés.

La tripulación ha sido encarcelada.

## La política.

Lo que se hará con el Orel. Madrid 19 (8 noche).

El ministro de Marina ha manifestado con respecto a la con-

ducta que se haya de observar con el buque hospital ruso Orel, que se le permitirá surtirse de carbón y de víveres en Barcelona.

En la Presidencia. Madrid 19 (11'30 noche).

La unión de los liberales. Las declaraciones de Moret. La combinación de prelados. Sucesos sin importancia.

El señor Maura ha manifestado hoy a los periodistas que desea sinceramente que los trabajos que se vienen realizando para conseguir la unión de los liberales lleguen a feliz término, y la fusión sea un hecho dentro de poco.

Las declaraciones hechas recientemente por el señor Moret, merecen los elogios del jefe del Gabinete.

Preguntado el Sr. Maura por el fundamento que tenga la noticia que se dió estos días relativa a una próxima combinación de prelados, respondió que ignora lo que sobre el particular proyecte el ministro de Gracia y Justicia.

Respecto a lo ocurrido ayer en Castellón de la Plana durante la procesión de la patrona de aquella localidad, asegura el presidente del Consejo, que los sucesos allí desarrollados no tienen la importancia que en un principio se les ha querido dar.

Habla Canalejas. Madrid 19 (11'30 noche).

El señor Canalejas, que se halla de regreso en Madrid está siendo visitadísimo por multitud de amigos particulares y políticos.

Interrogado sobre las declaraciones de Moret relativas a la unión de los liberales, ha dicho que no le preocupan las personas, sino las ideas.

Agregó, que ahora atiende poco a la política, dedicándose casi por entero a la preparación de varios discursos académicos.

## Varias noticias

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 19.

0/0 Perpetuo Interior	77 80
4/0 Pequeños	77 95
4/0 Fin corriente	78 02
5/0 Amortizable	97 05
5/0 Pequeños	97 05
Cédulas Hipotecarias	000 00
Cédulas del 4 por 100	103 70
Banco de España	478 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arendataria de Tabacos	419 50
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	116 00
idem ordinarias de idem	79 50
Obligaciones de idem	00 00

CAMBIOS. Francos, París, vista

Libras, Londres, vista	34 70
Exterior español	88 88

El Orel en Barcelona. Madrid 19 (8 noche).

La Cruz Roja. Embarque de carbón. Esperando órdenes. Oficiales reservados. Botes perfeccionados. Cabida del Orel.

Desde Barcelona trasmiten algunos detalles relativos al buque-hospital ruso «Orel», que se encuentra anclado en aquel puerto.

A bordo del «Orel» van multitud de señoritas pertenecientes a distinguidas familias rusas, vistiendo el uniforme de la Cruz Roja.

El «Orel» embarcará en Barcelona 10.000 toneladas de carbón.

Permanecerá en el puerto de la capital del Principado hasta que reciba órdenes del gobierno ruso.

Varios oficiales del «Orel» desembarcaron hoy y estuvieron paseando por Barcelona.

Algunos periodistas les han hablado para pedirles noticias sobre la guerra ruso-japonesa.

Los marinos rusos se han mostrado reservadísimos.

El «Orel» lleva numerosos botes salvavidas perfeccionadísimos.

El barco-hospital moscovita puede conducir cómodamente doce mil hombres.

Huelgas terminadas. Madrid 19 (8 noche).

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas oficiales participando haber terminado satisfactoriamente la huelga de cortidores de Valle y las de obreros agrícolas de Oblega, Soria y Logroño.

Romería sin incidentes. Madrid 19 (8 noche).

Según participan de Logroño, apesar de los temores que se abrigan de que ocurrieran desórdenes, se ha llevado a cabo sin novedad alguna la romería al santuario de la Virgen de Oblega.

Los republicanos han permanecido en actitud correcta, y han visto con la mayor indiferencia la peregrinación.

Convocatoria. Madrid 19 (8 noche).

Telegramas de Berlín anuncian que ha sido convocado para el 19 de Noviembre el Parlamento alemán.

Huelga general. Madrid 19 (8 noche).

La de Milán. Los ferroviarios. Población sin luz.

Continúa sin resolverse la huelga general de Milán.

Los empleados ferroviarios que habían sido invitados a secundarla se han negado a ello.

La noche anterior estuvo la población sumida en las tinieblas a causa de haber secundado la huelga los empleados de la fábrica de electricidad, dedicada a la producción de luz.

Corrida accidentada. Madrid 20 (3'30 madrugada).

En la corrida de toros celebrada hoy en Marsella uno de los toros saltó la barrera e hirió gravemente en el cuello a un empleado.

Con este motivo se produjo un escándalo monumental.

Han sido procesados el empresario y los tereros.

ALMODOBAR.

## En 4ª plaza

Noticias de Alcañal postal. Cartera de un oficio. Y Pasetim o.

## El corsé del siglo

Corsé Roca y de último modelo. Todas las señoras deben de usarlo porque es el más cómodo, más higiénico y más económico.

Hay un gran surtido de 7 piezas. Única depósito en la ciudad de EL PARAISO MERCANTIL. 34 Reyes Católicos 34.

## LIBROS DE TEXTO

para la Universidad, Institutos, Escuelas Normales y Colegios de la Librería de

Paulino Ventiura Traveset (antes Viuda e Hijos de Sebaste). Mesones 52 Granada.

Obras de Medicina de estudio y consulta. Se remiten a cualquier punto de España.

## «ADLER»

MAQUINA DE ESCRIBIR. La que más tiempo ahorra. La más sólida y la más barata que se conoce.

Representante D. Roberto Jaramilla, que facilita cuantos detalles se le pidan.

Ancha de la Virgen 5.

## Subasta

para el arrendamiento por término de ocho años y renta mínima de tres mil pesetas, de la casa ría nombrada del Puente de las Campanas, término de este ciudad, Puesto del Beiro.

El acto de subasta y remate tendrá lugar el día 21 del corriente, a las dos de la tarde en la notaría de D. Abelardo Martínez Contreras (Alcalá), desde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

## DÉCIMO ANIVERSARIO

La señora D.ª Agustina Rus Mesa Falleció el 20 de Septiembre de 1894.

R. I. P.

Hoy martes 20 del corriente estará S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de San Matías por el alma de dicha señora, la de u hermana doña Soledad y las de sus padres difuntos.

El albañe ruega a sus parientes y amigos de la finada se sirvan encomendar a Dios. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia en el expresado día, hasta las diez de la mañana, serán a licadas por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia a los fieles que visiten el Santísimo Sacramento y otros ochenta días a los que velen media hora a S. D. M. y oren por el eterno descanso de la finada.

## Colegio del Patriarca S. José.

Calle de Ballesteros núm. 13 (esquina a la de Jesús y María)

Dirigido por D. José Rodríguez Aguilera

Primera y segunda enseñanza y especial de párvulos.

Los alumnos de este Colegio se clasifican en internos, medio pensionistas y externos. Los alumnos de segunda enseñanza se dividen en oficiales, o sea los que asisten al Instituto, yendo acompañados por un superior del Colegio, y después en éstos se estudian las lecciones señaladas en aquel centro, por Doctores en Ciencias y Letras, profesores de este Colegio; y no oficiales (colegiados), que son aquellos que permanecen constantemente en el Colegio por estar matriculados en él, dan las lecciones diariamente con los mismos profesores que los oficiales y son presentados a examen por el Colegio en el mes de Junio. La 1.ª enseñanza está desempeñada por profesores con sus correspondientes títulos, habiéndose implantado los nuevos métodos pedagógicos para la educación escolar. Los padres o encargados de los alumnos reciben mensualmente las calificaciones a que estos se han hecho acreedores por su aplicación y comportamiento. El resultado obtenido en los exámenes del presente curso por los alumnos de este Colegio, tanto oficiales como no oficiales (libres), ha sido altamente satisfactorio como lo prueba el siguiente resumen: Matrículas de honor, 20; Sobresalientes, 42; Notables, 38; Aprobados, 52; Suspensos, 5.

Las condiciones higiénicas del Establecimiento son inmejorables. Hay instalado un magnífico gimnasio para atender a la educación física de los alumnos.

NOTA.—Para más noticias, se facilitan reglamentos a quien los solicite. La correspondencia al Director.

## Academia preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar.

Preparación completa con arreglo a los nuevos programas, por profesores procedentes de la antigua Academia General Militar.

Las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapia y D. Ildefonso Garrido, únicos presentados por este centro. Para más informes, al Director.

Pídanse reglamentos.—Se admiten internos. Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

## Academia Politécnica de San Francisco.

GRANADA. Calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12. Próxima a la parada de los tranvías de la Plaza Nueva.

Desde 1.º de Octubre se reanuda las clases de Carreras Militares, Aduanas, Telégrafos y Obras públicas. Preparación para prácticos industriales, mecánicos, electricistas, agrónomos y peritos químicos. Espacioso local, material escogido y profesores nacionales y extranjeros de esta Academia, es positiva garantía de éxito, ya demostrado durante los 16 años que lleva de existencia, pudiendo enumerarse por centenares los sobresalientes, premios y plazas obtenidas por los alumnos de ella. Se admiten internos de Facultad y Grado de Bachiller, a precio económico, y son vigilados en su asistencia a las clases oficiales. Sección gráfica. Los alumnos de los pueblos pueden seguir carrera, sin abandonar su residencia, evitándose de este modo los gastos de pupaje y otros cuidados, mediante la información y medios que le proporcione este Centro, en los estudios a que piensen dedicarse. El desarrollo de este plan resuelve el problema de muchos alumnos de esplendorosa inteligencia, que por falta de recursos, se ven abandonados de los grandes beneficios que podrían obtener para sí y para la Patria. Contamos con medios materiales y morales para desenvolver nuestro plan, que, como obra de progreso, lo acometemos con los entusiasmos y energías, sumando todas aquellas inteligencias honradas y laboriosas que de algún modo quieran cooperar a nuestra obra de positiva regeneración. Se admiten alumnos en cualquier época del año, bastándoles para empezar, el saber leer y escribir. Los honorarios son módicos. Por información no se exige sino el sello para contestar.

Pídanse reglamentos.

## BURLADA

La mejor de las aguas de mesa. Eficazmente recomendada para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones y para los diuréticos.

De venta en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gálvez, Rubio Pérez, D. Francisco González, Hernández, y droguería de Doroteo González.

## Oídos, nariz y garganta.

Consulta por el Dr. D. Enrique García C. chazo, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico. Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

## EN ALMERÍA

GRAN HOTEL LONDRES. Único de primera que no admite compeñencia, pues es tal su crédito que siempre se ve concurrido, sin tener que por dosear a los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

En todas las habitaciones se ve impreso el precio del hospedaje, y tiene también sobre las demás, cuarto de baño é uteriores de varios idiomas.

## Subasta voluntaria

Venta del exconvento San Felipe. Por acuerdo de todos los conductores del edificio exconvento de San Felipe, sito en esta ciudad, calles de San Juan de Dios, San Jerónimo, Cañaleras é Isleta, con las que linda, constituyendo una sola manzana edificada sobre una superficie de más de treinta mil pies cuadrados, se vende dicho edificio en pública y única subasta, que tendrá lugar el día 30 del presente mes de Septiembre, a las dos de la tarde, en la notaría de D. Antequio Puchol, Reyes Católicos 31, principal en precio mínimo de ciento treinta y siete mil quinientas pesetas y con arreglo a las demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en dicha notaría.

## La Unión y El Párix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Granada y su provincia, D. Octavio de Mesa y Zafra. Plaza del Carmen núm. 15 (entresuelo)

## Noticias de alcance postal

### Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Cierra la información que ha venido publicando acerca de la vida del obrero en Madrid, deduciendo que el trabajador allí en la corte no puede vivir, pues la miseria individual se convierte en social, y ésta en miseria fisiológica.

Los majos, que en sus populares sainetes retrata el ilustrado Ramón de la Cruz—añade—digeren en los goifos que en sus obras pinta el conocido escritor señor López Silva.

ESPAÑA. Cree que la segunda jornada del

### Parásitos de las partes vellosas

Sin ungüentos ni lociones, se destruyen inmediatamente con el MUNDIFICANTE SANTOYO, fina perfumaria que se usa con borbolla y ni ensucia ni delata. No hay por qué avergonzarse de un accidente que puede ser comprendido al más pulcro y morigerado. Se vende, a peseta la caja, en farmacias, perfumerías y droguerías, y se envía por correo, certificada, sin aumento de precio. Los pedidos, al Doctor Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaén).

### Dentición difícil.

El Dentófilo Infantil Santoyo, calma inmediatamente sin ningún peligro el prurito de las encías, sosegando al niño y a la madre y facilitando el brote de los dientes. Los niños, después de las primeras veces, solicitan con vehemencia su aplicación, que es tónica. Se vende a 2 pesetas frasco en las farmacias, y se envía por correo, certificado, sin aumento de precio. Los pedidos, al Dr. Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaén).

En Granada, farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96.

## Parásitos de las partes vellosas

Sin ungüentos ni lociones, se destruyen inmediatamente con el MUNDIFICANTE SANTOYO, fina perfumaria que se usa con borbolla y ni ensucia ni delata. No hay por qué avergonzarse de un accidente que puede ser comprendido al más pulcro y morigerado. Se vende, a peseta la caja, en farmacias, perfumerías y droguerías, y se envía por correo, certificada, sin aumento de precio. Los pedidos, al Doctor Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaén).

En Granada, farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96.

favorecer el desarrollo del proyecto de ferrocarriles secundarios.

EL PAIS Dice que las oposiciones liberales se olvidan de todo para unirse ahora con el exclusivo objeto de conseguir se apruebe en el Senado la ley del servicio militar obligatorio.

EL LIBERAL Sostiene, en contra de lo afirmado por el ministro de Gracia y Justicia en su discurso de la apertura de los Tribunales, que la prensa es tribuna donde tienen acogida todos los pareceres. En los tiempos modernos—añade—deben escucharse todas las opiniones.

Noticias Varias.

Congreso socialista Bremen 18.—Se ha verificado la sesión inaugural del Congreso socialista.

A la primera sesión asistió numerosísima concurrencia. Se pronunciaron elocuentes discursos y reinó entre los asambleístas animación y entusiasmo grandísimos.

La agitación obrera en Italia Milán 18.—Se ha celebrado en esta población un meeting, al cual asistieron 50.000 personas, votándose la continuación de la huelga hasta el martes.

Los oradores que habían aconsejado la cesación de la huelga fueron apedreados.

El boletín Gazzettino Refolo, que se publicó en Génova, llegado aquí en la tarde de hoy, anuncia que fueron muertas 80 personas la noche última durante los alborotos populares.

Se ha proclamado el estado de sitio.

Efectos de los huracanes París 17.—Comunican de Nueva York que continúan los temporales en la costa oriental de América.

Un huracán ha arrasado los pueblos pesqueros, matando a más de 150 personas.

En Saigón, por efecto también de los huracanes, se derrumbó la colegiata, sepultando a 40 misioneros católicos.

Un asesinato Soria 17.—En la mañana del 15 del actual y en el kilómetro 100 de la carretera de esta capital a Burgos, fué asesinado y robado un carretero apodado Pelindango, de veintidos años, el cual iba, al parecer, dormido dentro del carro que conducía.

Junto al cadáver se halló una cadena de reloj y una cartera vacía.

Sorpresa y escándalo Jerez de la Frontera 17.—Los individuos del resguardo armado de la Tabacalera han practicado un registro en la calle de Caballeros, por sospechar que allí se vendía tabaco de contrabando.

Fuó ocupada una cantidad poco importante de picadura y numerosos paquetillos ya elaborados y envueltos en papel litografiado.

Los agentes del resguardo detuvieron a dos mujeres a quienes se contraron liando cigarrillos.

Frente a la casa donde se verificó la sorpresa se reunieron más de 300 personas para ver salir a las detenidas; pero estas prorumpieron en gritos desaforados e insultos a los agentes de la Tabacalera, que hubo necesidad de dejar en libertad a aquellas mujeres, cuyas escandalosas voces hacían temer que el incidente pudiera promover un motín del ya exaltado público.

Balance del Banco Madrid 17.—El balance terminado esta noche en las oficinas del Banco de España arroja los datos siguientes:

Aumentaron las existencias en oro en 306.090 pesetas y la plata en 1.198.997, habiendo disminuido los billetes en circulación en 1.433.825.

Complot de penados Puerto de Santa María 16.—Hallándose ayer tarde prestando servicio un vigilante del penal de la Victoria en un patio próximo a los lavaderos, fué agredido por un grupo de 60 penados, que intentaron evadirse por una tapia inmediata a la huerta.

Uno de ellos hizo uso de un clavo aguzado, con el que amenazó matar al vigilante si gritaba. Después tapándole los ojos y amordazándole, lo condujeron a un callejón lóbrego.

Casualmente lo vió otro empleado, el cual dió voces cuando los penados se disponían a evadirse.

Acudieron todos los vigilantes, y pudieron evitar el asesinato de su compañero y la fuga de los reclusos.

El Derecho marítimo Amsterdam 16.—La Conferencia del Derecho marítimo ha adoptado el anteproyecto del Tratado referente a la competencia en materia de abordaje.

En primera lectura también ha adoptado el anteproyecto del Tratado sobre la limitación de responsabilidad de los propietarios de buques.

La próxima Conferencia se celebrará en 1905 en Liverpool.

Obrero muerto Ferrol 16.—A unos obreros que trabajaban cogiendo piedra les cayó un enorme bloque aplastando a Manuel Piña.

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Causa contra Juan Domingo Heras, por disparo y juegos prohibidos.—Abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Juan Ojeda Martín, por insultos.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Gómez López; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Miguel Suárez Rodríguez, por lesiones.—Abogado, Sr. Sánchez Puertas; pro-

curador, Sr. González Gómez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra José Villalva Sierra, por hurto.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Mariano Soto López, por disparo.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, señor Andrade secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Evaristo Garrido Garrido, por hurto.—Abogado, Sr. Capilla; procurador, señor Sedeño; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Pablo Samaniego Hernández y otros, por disparo.—Abogado, Sr. Martínez Jerez; procurador, Sr. Pedrín; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Ugijar.—Causa contra Manuel Carrasco Ruiz, por disparo.—Abogado, Sr. Manzano; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra Gabriel López Ibáñez y otros, por hurto.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, señor Serra.

Juzgado de Ugijar.—Causa contra Angel García López, por lesiones.—Abogado, Sr. Juaco; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serra.

Pleitos y causas. Han ingresado en la Audiencia las siguientes causas y pleitos: Sagrario.—Contra Nicolás Robles Urquizar, por hurto.

—Contra Juan Fernández Fernández y otro, por incendio.

—Contra Miguel García Lozano, por homicidio.

—Contra Francisco Ceballos Moleón, por lesiones.

—Contra Antonio Osuna Serra, por hurto.

—Contra José Gutiérrez Fernández, por hurto.

—Contra Trinidad López Izquierdo con don Enrique Almenzar Cid, sobre cobro de cantidad.

Falta. Por el Tribunal Supremo se ha declarado haber lugar al recurso de casación que interpuso Eloy Sánchez Fernández en causa que se le siguió por el delito de disparo.

La Audiencia lo condenó a ocho meses de prisión correccional, y el Tribunal Supremo, en atención a que en la sentencia no se declara probado que el disparo se hiciera contra persona determinada, casa la sentencia y condena a Eloy a dos días de arresto menor.

Pasatiempo. Solución al anterior: Carbonato. Frase hecha.

Portería Un matrimonio sin hijos y con excelentes antecedentes desea una portería.—Darán razón en la redacción de este periódico.

VINO DE VIAL LACTO FOSFA O CARNE QUINA Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Insomnio. Perfectamente proporcionado y asustillable. Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De clara eficacia, es el reconstituyente genuino en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, Place Bellecour, 35, LYON, y todas las farmacias. Véndese en todas las buenas boticas y droguerías.

Delicias del Tecedor. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pañuelo, Tecedor y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

GRAN BALNEARIO propiedad de la Sociedad Anónima Vichy Catalán Situado al pie del «Puig de las Animas» Entre la estación y el pueblo de CALDAS DE MALAVELLA (Provincia Gerona) Establecimiento de primer orden.— Temporada desde 1.º Mayo al 30 Octubre. Aguas hipotermales, de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. De resultados positivos, para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiqueta, precintos, cápsulas y tapones, llevan el nombre de la Sociedad. Suplicamos se inutilicen al vender las botellas vacías, para evitar que sean inutilizadas por los falsificadores.—De venta en todas partes. Administración: Rambla de las Flores, 18, ent.º—Barcelona.

Nuevas Máquinas Tricotasas para componer y fabricar medias y cal con sus accesorios y todos los demás artículos de punto. propios para familia obreras, asilos, talleres y fábricas.—Fecillitas prácticas y productivas.—Se remiten con un libro dando instrucciones. Pedir catálogo a la casa AGUETIS, calle de Gerona, 120.—Barcelona. FUNDADA EN 1888.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Acera de la Virgen, 49.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Septiembre. Líneas de Cuba y Méjico. El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso II, capitán D. Antonio Fernández. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, capitán D. Francisco Pellemiz. Línea de Venezuela y Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui, capitán D. Antonio Roldós. Línea de Filipinas. El 13 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor Alicante, capitán D. J. Ageo. Línea de Buenos Aires. El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor R. M. Cristina, capitán D. M. Juan Corp. Línea de Fernando Pó. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor S. Francisco, capitán D. M. Zaragoza. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. R. de Fano. Línea de Tínger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tínger: martes, jueves y sábados. Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

A LOS HERNIADOS ¡Un invento! BRINSSON ha descubierto, por fin, la manera de contener y reducir en absoluto la hernia, por voluminosa y rebelde que sea.—La curación radical, no porque esto es imposible en los adultos, digan lo que quieran esos pomposos anuncios que la ofrecen, cuyo fin no es otro que sorprender la buena fé, con una esperanza que ellos mismos saben que no se ha de realizar. El braguero BRINSSON es el adelanto ortopédico más científico, y el único aprobado por principales médicos y cirujanos de Europa y América para evitar todo peligro al herniado. El braguero BRINSSON es un vendaje elástico sin resorte; se adapta a todos los cuerpos sin necesidad de medida. Permite los trabajos más rudos y pesados así como montar a caballo y en bicicleta. Presión fija y constante. Es invisible debajo del vestido. Es el braguero más cómodo, elegante y económico del mundo. HERNIADOS: Dejad los bragueros con resorte que lastiman vuestras carnes y perdeis un tiempo precioso.—Único autorizado en España para la venta y aplicaciones: Instituto Moderno, Plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. El «director del Instituto Moderno de Madrid» a fin de dar a conocer tan portentoso invento, permanecerá en Granada desde hoy, día 20 hasta el 21 inclusive, visitando «gratuitamente» en el Hotel Vitoria de diez a una y de tres a siete de la tarde. El «braguero BRINSSON, vendaje elástico sin resorte», pueden usarlo asimismo «señoras y niños». El «director del Instituto Moderno de Madrid» garantiza la contención absoluta de las hernias (quebraduras), por rebeldes que sean, sin la más pequeña molestia con los aparatos del doctor BRINSSON y los somete al examen de los «señores médicos». FOLLETOS GRATIS A TODO EL MUNDO HOTEL VITORIA.—GRANADA.—Días 20 y 21 de Septiembre, último día. IMPORTANTE.—El vendaje elástico del Dr. BRINSSON, no se parece a ningún otro, y ha sido patentizado y registrado para evitar falsificaciones. FOLLETOS GRATIS A TODO EL MUNDO

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 8, principal porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal. Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc. Impresiones de lujo a varias tintas. Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación. ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

La Urbana COMPAÑÍA DE SEGUROS contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo. Fondos de garantía: 95 millones de francos EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS 66 años de existencia! Fundada en 1838. La más antigua de las que funcionan en España. El pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos. Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts., valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España. Dirección provincial de Granada: D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4.

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS Marca Jabalí Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18. NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCÍA Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor. Siempre Gracia, 6.

Sociedad Anónima Gros BARCELONA, PRINCESA, 21 Fábricas de productos químicos para la agricultura é industria PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc. Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España. Pidanse precios y neticias mercantiles. Agentes en Granada: D. Juan Vilchez Atienza Escuelas, 11. Almacenes y Escritorio Plaza Universidad, 4.

Gran Hotel Paris Antes LA GRANADINA Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa. Servicio esmerado.—Cocina inglesa, francesa y española.—Coches a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.—Restaurant a la carta. Precios económicos 20, Paseo del Príncipe Alfonso, 20 ALMERIA José Román ESCULTOR continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo a sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces. Siempre Gracia, 6.

José Ojeda ESCULTOR ha trasladado su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, a la de Gómezz, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alhambra y figuras de tipos andaluces.

ORINA Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra estrecheces, orin turbio, con posos ó sangre. Res infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas. Consultas gratis por carta al Doctor Maté, Alcalá, 41, número 4.—Venta en Granada, botica San Jerónimo, 13, y Mesas, 81.

Ama de cría CON LECHE fresca para casa de los padres. Darán razón, Acera de la Merced (Triunfo), número 5, casa pajiza.—Luisa Velleillos. PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada.

EUSMARIA.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles é dolorosas, en las amemoras é falta de período menstrual, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los estrabos y en todas las trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucción y caja, 6 reales. Polvos anti-gastrálicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pírcsis, etc., etc.—Caja con 24 dosis, 3 pesetas.

JOSÉ MOLINA Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

Nuevo Hotel Tortosa Navarro Rodrigo, 16.—Almería. A cargo de su dueño Juan Tomás Sánchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor del Hotel Tortosa. Este establecimiento, completamente nuevo y con lujoso mobiliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece a los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos esmerado servicio, excelente trato, cocina francesa y española, precios reducidos a los señores viajeros. Almuerzo desde 2'50 y comida 5.—Servicio para banquetes y bodas.—Garrujes a todos los trenes y vapores.

¡Lavanderas! En la fábrica de jabón de la calle de Santiago, núm. 4, se vende por 6'50 pesetas, los once kilos y medio de jabón; también lo hay verde, a 7'50 pesetas, y a ocho el mejor. Para barberos hay también un excelente jabón en polvo a 80 céntimos los 480 gramos.

Academia de Esperanto Bajo la dirección de don José Barbero Garrido, oficial de Correos, se ha abierto a los estudiantes al idioma universal una gran academia con todos los adelantos y facilidades que requiere dicho lenguaje. Anagramos un buen estreno dadas las aptitudes y dotes intelectuales que adornan al director y su competencia en la materia que explica. Se vende un repostero, mesa de despacho, antecámara y armario para meter libros y entredós. Darán razón, calle de Navarro, tienda de comestibles. Cuano Superior regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Gubier, to del Santísimo, 10, 12 y 14.